

BREVES OBSERVACIONES SOBRE LINGUISTICA GEOGRAFICA

Por: **MONSEÑOR PEDRO MA REVOLLO**

Miembro de la Sociedad Geográfica de Colombia
y del Centro Geográfico del Atlántico.

*Artículo del Boletín de la
Sociedad Geográfica de Colombia
Número 57, Volumen XVI
Primer Trimestre de 1958*

erá para algún baladí llamar la atención de los colombianos, especialmente de los escritores, sobre errores de lenguaje en la nomenclatura geográfica en nuestro país, pero no creemos que sea tema de poca importancia; lo consideramos de cuenta, ya por la justeza del lenguaje, ya por las consecuencias que pueden derivarse del error en los nombres; y entro en materia.

- 1) Siete leguas al sur de Santa Marta, a menos de una de La Ciénaga, se halla el lago más grande de Colombia, de 30 kilómetros de largo y 20 de ancho. Se ha llamado siempre *Ciénaga Grande de Santa Marta*, y así hay que seguirla llamando por respeto a la antigüedad, aunque no es ciénaga, porque no es de agua dulce, ni tiene cieno en su fondo; sino una albufera de agua salada. Cuatro ríos desembocan en ella, y cinco pueblos se hallan en su margen occidental: Isla del Rosario, Punta Agachada, Mondongal, Pasajera y Santa Rosa; y una población lacustre en la parte meridional: las Trojas de Cataca. En Italia el Lago Mayor, en Lombardía, es una tortica comparado con nuestra albufera costeña, a la que podríamos llamar Lago Mayor de Colombia; allá, situado en Arena, que está en una orilla del Lago Mayor, pude distinguir la gente que se veía en la orilla opuesta, por la parte más ancha; acá situado en una orilla del pavimento no se

distingue nada de la orilla oriental, que es la parte menos ancha. Tres horas emplea una lancha gasolinera para atravesarla de suroeste a nordeste.

La Ciénaga de San Juan, o San Juan de la Ciénaga, en lo eclesiástico se llaman la ciudad cercana, una de las más importantes del Departamento, émula de la capital; es el centro de la zona bananera.

- 2) En el extremo de esta zona está el pueblo de Aracataca, de grande interés comercial; por sus tierras corre el río Cataca, que desemboca en el Lago Mayor, Encuentro una anomalía en estos nombres: Are, Ari o Ara en lengua indígena (lo habitantes primitivos de esas tierras eran chimila) significa río, de suerte que Aracataca significa: Río de Cataca: está trastrocada la nomenclatura de tiempo antiguos. En el «anuario de la Iglesia Católica en Colombia» así se lee bien Bocas de Aracataca, e decir del río Aracataca, entre los vecindarios de la Parroquia de Puebloviejo.
- 3) Are, o Ari, o Ara, he dicho que significa río, en toda la extensión indígena de Colombia, desde Papare, Ariguari y Nare hasta Sarare, Casiquiare y Casanare etc.

Uno de los primeros ríos de cubierto por el conquistador de Santa Marta, Pedro de Lerma, fue el Zatzare, que los españoles convirtieron, un siglo después, en Cesaré, y los colombianos viejos en Cesar; pero los colombianos modernos quieren convertirlo en César, de tal suerte que un diccionario de la lengua, en que colaboró el notable gramático don Emiliano Isaza, trajo el sustantivo grave en vez de agudo; y lo peor es que un texto de geografía de Bruño trae también erróneamente río César. La Sociedad Geográfica de Colombia debe trabajar porque se corrija este error. Nada tiene que ver este nombre con el nombre de persona César. El Conquistador Francisco César, compañero de Pedro de Heredia, nunca anduvo por la tierra del oriente del Magdalena, El descubridor de ese río fue Pedro de Lerma.

Nunca un costeño dice río César sino Cesar; solo en las altiplanicies cambian el acento. Lo acertado sería volver al primitivo nombre de Cesare; así lo empleó siempre y aún lo sigue el pedagogo Porras Troconis.

- 4) En el Valle de Upar hay una población importante, que antes pertenecía a la provincia de dicho Valle; hoy la rebajó cierto gobernante a formar parte de la Guajira, que se llama *San Juan de Cesar*; porque es bañada por el río, en su parte alta, a nadie se le ha ocurrido llamarla San Juan de César, ni los sanjuaneros lo permitirán, pero a la verdad, lo lógico sería llamada *San Juan del Cesar*.

A propósito; en un mal escrito libro de la época del quinquenio de Reyes, editado para lisonjear a este, llamado *Guía de Zamora*, se lee que el Bogotá o Funza es el único río que corre de norte a sur: hube de censurarle, como costeño, que también el Cesar corre de norte a sur.

- 5) En el Mapa Fotográfico del Departamento del Atlántico, levantado por el Instituto Agustín Codazzi en 1957, se lee, en la costa Caribe al sureste de Puerto Colombia, el nombre de *Ensenada de Palmarito*. Conozco estas costas desde joven, intelectual y prácticamente fui en una época cura

de Tubará, parroquia a que ha pertenecido siempre Puerto Caimán, ubicado en dicha ensenada. Jamás he oído el nombre de Palmarito de dicha ensenada. En cambio el nombre que la historia y la gente le ha dado siempre es *Ensenada de las Hermosas*. Obedece este nombre histórico y tradicional al caso de la conquista de don Pedro de Heredia, quien entró por ese punto en 1533 hacia Tubará a 8 kilómetros de la ensenada, y recibió al acercarse a Cipacua, del Cacique de esta parcialidad, el presente de un grupo de hermosas indias. De aquí vino que lo conquistadores pusieran el nombre de *Ensenada de las Hermosas*, con que se ha conocido siempre.

- 6) En esa misma Costa marítima, entre la Ensenada de las Hermosas y la de Cupino, en que está fundado Puerto Colombia, se divisa notablemente un promontorio, cuyo nombre es Morro Hermoso, desde el tiempo de la conquista; sin embargo que nadie lo llama por acá de otra manera, vi una vez un plano, cuando se fundó la población del Puerto (1893) que le daba el nombre falso de Morro del Faro, porque allí se fijó un faro, por donde pasa precisamente el meridiano 75 de Greenwich.

7) El puerto señalado con el nombre de Caimán quizá debe su dictado a haber aparecido en sus aguas algún enorme lagarto de esta especie, fenómeno muy raro, porque el caimán no puede vivir en agua salada, excepto los pocos que están en la albufera del Lago Mayor por su comunicación con los caños llamados Hondo y Grande y el río Cataca; pero no único, pues en una ocasión vi la llegada de un caimán al puerto de Salgar (Bahía de Sabanilla) lo que produjo un gran escándalo y peligro. Ese puerto se llamaba Oca cuando lo descubrió Heredia.

8) Siguiendo la misma ruta desde Cartagena, entró por allí, treinta o cuarenta años después, San Luis Beltrán, el gran apóstol y evangelizador de estos indios mocanaes. Proyectando hacer una ermita en esa orilla, en terreno ya donado y escriturado en honor del gran misionero Apóstol, he propuesto se adopte el nombre de *San Luis de Puerto Heredia*, con gran contento de los terratenientes y vecinos de Tubará.

Siguiendo a Sotavento dos leguas más, se halla la población de origen español, fundada por don Andrés de San Juan, en honor del precursor de N. S. J. C. con el nombre de San Juan, al que se le agregó más tarde el de La Costa (San Juan de la Costa, para diferencia del San Juan de la ciénaga, San Juan del Cesar y San Juan Nepomuceno). Los habitantes modernos del siglo XIX permitieron el nombre y le han llamado bárbaramente *Juan de Acosta*. Es de esperarse que una Asamblea consciente haga corregir este disparate.

9) Sigamos la Costa, también a Sotavento, y encontramos cerca de la Galera, o Galerazamba, un arroyo y una población con el nombre bárbaro de Amansaquapos : su nombre legítimo es el indígena Masaquapo.

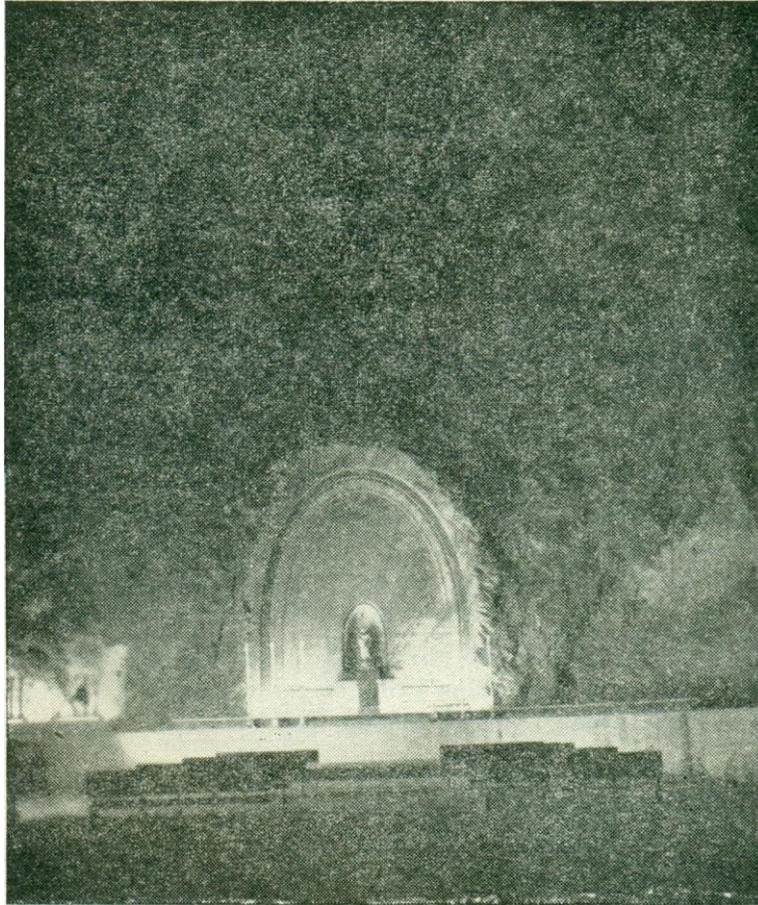
10) Suspendo con otro disparate lingüístico en este Departamento: *Polonuevo*, en vez de *Pueblo Nuevo* o *Pueblonuevo*, como hay *Pueblo Viejo*, *Pueblo Bello*, *Pueblo Rico*.

11) A diez kilómetros de esta ciudad, en la línea del extinguido ferrocarril de Bolívar, existe un pueblo antiguo, llamado La Playa; había Playavieja y Playanueva colindantes; hace pocos años algunos fervorosos políticos le cambiaron por *Eduardo Santos*. Los viejos y casi todo el mundo vecino de este Corregimiento seguimos llamándolo La Playa. Por cierto que Playavieja en que fui alguna vez a celebrar la misa, en capilla improvisada, ha desaparecido.

- 12) El corregimiento Luruaco de *El Uruaco*, nombre indígena como Timiriguaco (Villanueva) y Turuaco (Turbaco) fue elevado a la categoría de Municipio, por decreto de la Gobernación del Atlántico con el nombre de Urdaneta Arbeláez. No duró dos años este nombre; después del nefasto 13 de junio, volvió a ser llamado Luruaco. Efectos de la política, que nunca debe ser inspiradora de la Geografía.
- 13) ¿Guajira o Goajira) Dejaré para otro artículo especial el nombre de la península septentrional de Colombia, sobre el cual ha habido controversia.

Barranquilla, 1957.

CURIOSIDADES GEOGRAFICAS DE COLOMBIA



Altar de la Virgen Patrona de los mineros.
Iglesia de la Mina de Sal de Zipaquirá.

